



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junin y Ayacucho”

DOC:	01177467
EXP:	00582624

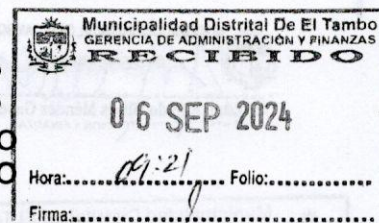
INFORME N°2316 -2024-MDT/GAF-SGA

PARA : LIC. ADM. ALFREDO ULISES MENDES GAVE
Gerente de Administración y Finanzas

ASUNTO : REMITO ANEXO N.º 06 (NUMERO 793 PARA
COMUNICACIÓN Y PUBLICACION)

REFERENCIA : INFORME N°508-2024-MDT/SGO-OEP
INFORME N°509-2024-MDT/SGO-OEP
INFORME N°2295-2024-MDT/GDT-SGO
INFORME N°2291-2024-MDT/GDT-SGO

FECHA : El Tambo, 03 de septiembre del 2024



Por medio del presente me dirijo a usted, para hacerle llegar el saludo cordial, así mismo para comunicar a su despacho que se realizó las acciones correspondientes para la aprobación del ANEXO N.º 05, en el Sistema Integrado de Administración financiera (SIGA) según el siguiente detalle:

N.º DE SOLICITUDES DE ANEXO 05	APROBACION DE MODIFICACIONES
3. 0000001318 4. 0000001330 5. 0000001322 6. 0000001325	ANEXO 06 N.º 000793

Por lo que remito a su despacho el anexo N.º 06, de acuerdo al Art. N.º 27.3 de la Directiva N.º 0005-2021-EF/54.01, para su continuidad de trámite ante su despacho (“las modificaciones al CMN son presentadas al Área involucrada en la gestión de la CAP quien gestiona su aprobación ante el Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad”), que mediante la RESOLUCION DE ALCALDIA N°011-2024-MDT/A se delegó dichas facultades a su despacho.

Asimismo, solicito que se realice la notificación de la presente aprobación al área usuaria, y disponer a quien corresponda para su publicación en el portal de transparencia de la Entidad conforme el Art. N.º 27.5 de la Directiva N.º 0005-2021-EF/54.01

Adjunto a la presente:

- ANEXO N.º 06: AMCMN N.º 0000793
- Documentos de la referencia

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y demás fines correspondientes.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

Eton Mercedes María Avila Ramirez
Sub Gerente de Abastecimiento

SGA/mpsg
C.c. ARCH.

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000793

UNIDAD EJECUTORA : 014 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301012

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
1339 - Subgerencia De Obras									
23/08/2024	0000001318	731500010053	PINTURA ESMALTE SINTETICO	Galón	38.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23/08/2024	0000001318	731500010080	PINTURA TRAFICO COLOR AMARILLO	Galón	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00
23/08/2024	0000001318	731500010310	PINTURA PARA TRAFICO	Galón	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23/08/2024	0000001318	731500010711	PINTURA OLEO MATE SATINADO	Galón	268.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23/08/2024	0000001318	731500010781	PINTURA OLEO MATE COLOR BLANCO	Galón	0.00	0.00	32.00	0.00	0.00
23/08/2024	0000001318	731500010802	PINTURA ESMALTE SINTETICO COLOR BLANCO HUMO	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00
23/08/2024	0000001318	731500010803	PINTURA ESMALTE SINTETICO COLOR AMARILLO	Galón	0.00	0.00	9.00	0.00	0.00
23/08/2024	0000001318	731500010834	PINTURA ESMALTE SINTETICO VERDE	Galón	0.00	0.00	11.00	0.00	0.00
23/08/2024	0000001318	731500010938	PINTURA OLEO SEMI MATE COLOR AMARILLO	Galón	0.00	0.00	52.00	0.00	0.00
23/08/2024	0000001318	731500010941	PINTURA ESMALTE SINTETICO COLOR NEGRO	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00
23/08/2024	0000001318	731500011036	PINTURA TRAFICO COLOR VERDE	Galón	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00
23/08/2024	0000001318	731500011108	PINTURA OLEO MATE COLOR VERDE	Galón	0.00	0.00	99.00	0.00	0.00
23/08/2024	0000001318	731500011137	PINTURA OLEO MATE COLOR BLANCO HUMO	Galón	0.00	0.00	31.00	0.00	0.00
23/08/2024	0000001318	731500011183	PINTURA OLEO MATE COLOR GRIS CLARO	Galón	0.00	0.00	54.00	0.00	0.00
23/08/2024	0000001318	731500011187	PINTURA TRAFICO COLOR PLOMO	Galón	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00
23/08/2024	0000001318	731500140002	PINTURA ANTICORROSIVA	Galón	9.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23/08/2024	0000001318	731500140019	PINTURA ANTICORROSIVA COLOR NEGRO	Galón	0.00	0.00	9.00	0.00	0.00
29/08/2024	0000001330	071100380374	SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA CIVIL	Servicio	0.00	0.00	0.00	15,750.00	0.00
29/08/2024	0000001330	111100010009	SERVICIO DE SUPERVISION DE OBRA	Servicio	0.00	0.00	0.00	18,750.00	0.00
1639 - Area De Estudios Y Proyectos									
27/08/2024	0000001322	740818500020	DISCO DURO EXTERNO DE 4 TB	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
27/08/2024	0000001322	740836500053	IMPRESORA A INYECCION DE TINTAA COLOR	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
27/08/2024	0000001325	740818500020	DISCO DURO EXTERNO DE 4 TB	Unidad	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00


ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000793

UNIDAD EJECUTORA : 014 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301012


Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
27/08/2024	0000001325	740836500053	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA A COLOR	Unidad	1.00	0.00	0.00	0.00

1639 - Area De Estudios Y Proyectos

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO
Eton. Mercedes María Avila Ramirez
Sub Gerente de Abastecimiento

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO
Lic. Alvin Alvarado Ulises Mendez Gave
Gerente de Planeación y Finanzas

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad